

Acta 17/014.

En la ciudad de Atlántida, a los veinte días del mes de marzo de dos mil diecisiete, siendo las 20:30hs. da comienzo la sesión ordinaria del Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González, ocupan sus bancas los Concejales Susana Camerosano, Ángela Bermolén, Carlos Schiavo en calidad de suplente del Sr. Daniel Cigliuti y Ana Manfrini en calidad de suplente del Sr. William Bermolén. Están presentes los Concejales Mauro Juncal, Adriana de Sosa y William Bermolén.

Informe Previo:

- El Sr. Alcalde comienza informando que se está estudiando la viabilidad de emplazamiento de una planta de ahumado de pescado de alto tenor graso. Se mantuvo una reunión con los empresarios, un grupo de ingenieros jóvenes. La propuesta está siendo estudiada por DINAMA y ya fue aprobado por la ANNI como proyecto innovador. Se prefilia como una oportunidad de generar fuentes de trabajo, no sólo en la planta, sino en su relación con los pescadores, ya que daría valor a algunos peces que al día de hoy no tienen salida comercial. Además es amigable con el medio ambiente, ya que la planta sería de alta tecnología.
- Recibimos una nota del Municipio C, en la que se manifiesta el interés en generar estrategias de intercambio cultural. Surge a partir de la participación de Wild Band, (banda marchante) en el desfile de Estación Atlántida. El Sr. Alcalde sugiere que se trate este tema en Comisión Social e iniciar los diálogos entre comisiones de ambos Municipios.
- La semana pasada se mantuvo una reunión con el Sr. Alén García y un inversor español en relación a la posibilidad de construir un “paseo marítimo” en la rambla, con un puerto que promovería la transformación del balneario. El empresario se reunió también con Phillipini y con el Sr. Intendente, visualizándose como muy viable. El Sr. Alcalde agradece al Sr. Alén García la iniciativa de acercarnos esta posibilidad. Se circula la carpeta del proyecto para conocimiento de los Concejales presentes.
- Se está programando una Mesa de Desarrollo Local para fines de marzo. Se prevé contar con un fuerte acompañamiento técnico a fin de volver a informar a los participantes sobre esta herramienta y la importancia que para la localidad tiene. Asimismo se espera contar con la participación de las Direcciones generales y poder generar un “mapa de actores” y agenda, a fin de dar respuesta a algunas situaciones que se plantearon la última temporada, como ser hospedaje, ofertas gastronómicas, plan de movilidad, etc. Es necesario hacer saber a los empresarios locales que este es un barco que se empuja entre todos, sin olvidar a la población estable del lugar. La reunión seguramente será en el Centro Cultural.
- PRENDE. El tribunal evaluador de las propuestas nos pide una valoración de éstas. No se trata de una evaluación y no lleva puntaje, los comentarios tendrían que ser alusivos al desempeño que las organizaciones participantes han tenido en el territorio. El aval ya fue hecho, nos piden que agreguemos algún comentario sobre la trayectoria y propuestas realizadas. El Sr. Alcalde comenta las propuestas (que fueron puestas a consideración como material electrónico) y considera que se deben valorar las acciones en territorio. La Concejala Ángela Bermolén entiende que debe tener peso la trayectoria y la Concejala Susana Camerosano enfatiza el arraigo que las organizaciones tengan. La Concejala Ángela Bermolén, manifiesta no entender el proyecto presentado por teatro AlSur por no considerarlo una organización social, en la medida que sus actividades no son abiertas y gratuitas. Por otra parte, solicita que sea destacada de alguna manera la relevancia que el proyecto “Crece desde el Pie” tiene para la localidad.
- El Sr. Alcalde procede a la lectura de un oficio enviado a Ingeniería de Tránsito, solicitando solucionar el estacionamiento de camionetas escolares de la escuela 146. Comunica también que se está en diálogo con Caminera para dar solución al tema planteado por la escuela 75 y su peligrosa cercanía con la ruta 11.

- Se solicitará a la Comuna la firma de un convenio para terminar las reparaciones de los buses del CERP, propiciando las condiciones para que ésta colabore. Se hicieron gestiones con el Munisterio y se presentó la propuesta en el pasado Concejo de Educación.
- Sobre el Mercado de Cercanías, ya están terminadas las oficinas y los baños, se pensó en la posibilidad de sustituir las lonas por techos de policarbonato. La semana que viene se estaría inaugurando.
- Espacio AFE. Se están terminando las reparaciones: electricidad, agua, paredes y techos. Por otra parte, ya están accionando algunas cosas dentro del local: apoyo pedagógico, Desarrollo Social, Jóvenes en Red y actividades puntuales como la que se desarrolló la semana pasada en torno a la violencia de género. Va a funcionar también una oficina descentralizada del Municipio. Debe avanzarse hacia la oficialización del espacio como Centro de Barrio.
- La semana pasada recibimos la visita de un técnico chileno en viticultura y frutícolas, a través de la Agencia de Desarrollo Rural. Visitó las bodegas Fallabrino y Bracco quienes tienen intenciones de transitar la reconversión hacia la producción orgánica.
- También mantuvimos una fructífera reunión con los funcionarios del Municipio y la Directora de Gestión Humana en el marco de la reestructuración que planteamos hacer buscando mejorar el modelo de gestión. La idea es pasar a un modelo parecido al que está implementado en Ciudad de la Costa con una apuesta fuerte a los ATP y a una mesa de informes que maneje una muy buena calidad de información. Se prevé la creación de un comedor común. La respuesta de los funcionarios fue muy buena.
- Reunión con Dirección de Deportes acerca del alumbrado definitivo del gimnasio Municipal, el arreglo de los baños y colocación de portón de acceso. También se trató el tema de la necesidad de contar con más RR.HH. Por otra parte, se está conformando una comisión de amigos a partir de la estructura que ofrece los grupos de patín artístico y gente del Club Progreso que se ha acercado.
- Con motivo del inicio de clases, el Sr. Alcalde informa que realizó una recorrida por los centros educativos, a fin de comenzar a trabajar coordinadamente. Se recibieron solicitudes de corte de pasto de todas las instituciones, el Sr. Alcalde aclara que el Municipio está en condiciones de realizar una limpieza a fondo como puesta a punto al comienzo del año, pero no es ingerencia nuestra el mantenimiento, eso corresponde que las direcciones lo articulen con el Ministerio.

Consideración de ingreso:

2017-81-1280-00254 Carrera 7k

Aprobar pago de \$ 275 por artesano. Paseo Figari

Expte. 2017-81-1280-00260 Instalación Monumento a la familia

Expte. 2017-81-1280-00261 Semi pista plaza España

Cambio de horario de sesiones ordinarias.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Consideración de Acta 17/012 y resoluciones. Sin objeciones.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobadas.

Asuntos entrados:

- Comunicación del Municipio C manifiesta intención de generar agenda común para intercambio de grupos. El tema se tocó en el informe previo, pase a consideración de la Comisión Asesora en lo Social.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Aprobar gasto de hasta \$40.000 para arreglo del tractor. El Sr. Alcalde informa de las diferentes reparaciones que se deben hacer y, si bien está previsto presupuestar los repuestos en diferentes lugares, buscando la opción más económica, estaría bien prever el gasto.

Se mociona aprobar un gasto de hasta \$40.000 para reparaciones.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/092

- Expte. 2017-81-1010-00025 Partida especial para bomba pza. Fundadores. Informe y sugerencia de archivo. Por tratarse de un tema muy especial que generó en algún momento algunos resquemores, se pone en conocimiento del Concejo las actuaciones previo a ser enviado con sugerencia de archivo.
No habiendo objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- Expte. 2011-81-1234-00494. Camping City Golf. Se da lectura al proyecto de resolución que ratifica las anteriores resoluciones, por solicitud de Asesoría Notarial. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/093
- Se procede a la lectura del proyecto de resolución sobre transferencia a obras del resto del 70% Literal B.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/094
- Expte. 2017-81-1280-00211 Club de Leones. Solicitud para colocar placa en Plaza de la Madre. El informe de Acondicionamiento Urbano solicita la anuencia del Concejo para proceder a coordinar con el Club de Leones en cuanto a tamaño de la placa a colocarse y lugar. La Concejala Ángela Bermolén mociona sugerir un lugar alternativo, la plaza de La Madre es chica y ya tiene carteles suficientes. Se mociona que el lugar para la placa sea frente a la Iglesia, retomando una solicitud anterior de la misma organización.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/095
- Expte. 2017-81-1280-00247 Colaboración para evento 22/04 Tradición Canaria
Expte. 2017-81-1280-00248 Sol. De artesanía local. 22/04 Tradición Canaria
Expte. 2017-81-1280-00250 Sol. Permiso para desfile 22/04 Tradición Canaria. Estos tres expedientes, son tres solicitudes de la misma organización en torno a una misma actividad, se mociona pasarlos a consideración de la Comisión Asesora en lo Social, armando un expediente único.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
- 2017-81-1280-00254 Carrera 7k. Se procede a la lectura de la nota, básicamente solicita el permiso, plantea un recorrido y las articulaciones con Tránsito, así como escenario y energía eléctrica. La salida y llegada sería frente al Municipio el día 8 de abril.
Se mociona aprobar la actividad y apoyar con articulaciones con Tránsito, escenario y energía eléctrica.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.
Res. 17/096
- Los artesanos del “Paseo Figari” proponen hacer un aporte al Municipio de \$275 por cabeza en virtud de un remanente que les quedó de la temporada. La misma fue valorada como excelente, teniendo altas ventas de objetos pequeños y problemas con los objetos de mayor porte y valor, por lo que piden ayuda al Municipio para poder coordinar la inclusión financiera, para poder contar con uso de tarjetas en la próxima temporada. También dejaron expreso agradecimiento al Municipio por todas las instancias que se vienen promoviendo para mejorar su trabajo.
Se mociona aceptar la oferta del colectivo.
Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado
Res. 17/097
- Expte. 2017-81-1280-00260 Instalación Monumento a la familia. Se da lectura a la propuesta la que se evalúa como muy positiva. Se debe considerar el espacio más adecuado, incluso se puede pensar designar un espacio público como “paseo de esculturas”. Se

mociona pasar el expediente a consideración de la Comisión Asesora en lo Social, citando al Sr. Marichal.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

- Expte. 2017-81-1280-00261 Semi pista plaza España. Este tema se habló de manera informal con la Dirección de Deportes, y nos van a apoyar. Se da lectura a la nota y se mociona enviar a Deportes para que ellos articulen con Acondicionamiento Urbano.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 17/098

- En virtud que la temporada estival terminó, se mociona volver al horario habitual de las sesiones 19:30hs.

Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado

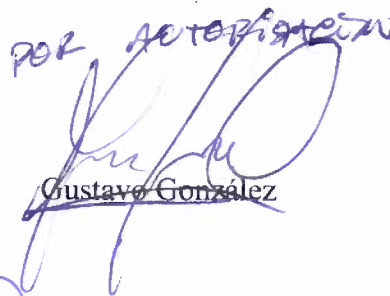
Res. 17/099

Siendo las 21:50hs. y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 17/092 a 17/099

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2017, LA QUE OCUPA EL FOLIO N° 33 AL FOLIO N°36.


Susana Camerosano

por autorización

Gustavo González


Carlos Schiavo


William Bermolén

Ángela Bermolén